

INFORME DE PRENSA

Ante los hechos de público conocimiento y las diversas versiones circulantes en relación con el resultado del encuentro disputado el pasado domingo, en el cual el club cayó 12 a 0 frente a Ferrocarril, desde la institución se considera fundamental aclarar los siguientes puntos:

- Independencia en las decisiones deportivas: Ni la presidencia ni la institución en su conjunto tienen injerencia en la conformación del plantel o en las decisiones tácticas del cuerpo técnico. Esas determinaciones son exclusivas de los entrenadores y del equipo de trabajo deportivo.
- Rol institucional: El rol de la presidencia consiste en gestionar, buscar recursos y solicitar apoyo para el crecimiento del club, sin interferir jamás en las decisiones internas del plantel. Como dirigente, esta presidencia nunca ha tomado determinaciones sobre cuestiones futbolísticas de los equipos.
- Repudio a la difamación y amenazas: En los últimos días se ha difamado mi imagen personal y pública en redes sociales, afectando incluso mi profesión. Ante esto, se recuerda que, si existen pruebas sobre dichas acusaciones o supuestas amenazas, los canales correspondientes son las autoridades competentes para realizar las denuncias formales.
- Compromiso firme con la institución: Mi posición al frente del club se mantiene firme, con el compromiso de seguir colaborando y apoyando a la institución, tal como lo he hecho desde el primer día en que asumí la presidencia.

Atentamente,

Angelina González

Presidenta del Club Atlético Charrúas